

Instituto Privado “Rafael Arévalo  
Martínez”

**Nombre:**

Shirley Fabiola Cac Miranda

**Profesora:**

Gerardo Barrios

**Curso:**

Derecho Mercantil y Nociones de  
Derecho Laboral

**Grado:**

6to. Perito Contador con Orientación  
en Computación comercial

**Ciclo Escolar:**

2021

## Bloque 11

### Actividad #1

Derecho Laboral y Mercantil

Analizar la definición de cada una de las Sociedades Mercantiles, Escribir dos definiciones propias de cada una, así mismo un análisis personal de la Sociedad Anónima.

### Sociedades Mercantiles

**Sociedad colectiva:** Es una sociedad personalista que desarrolla una actividad mercantil bajo una razón social, con la peculiaridad de que los socios responden de forma subsidiaria del cumplimiento de las deudas sociales de manera personal, ilimitada y solidariamente.

**Sociedad en comandita simple:** Está compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación y

agrega las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones.

### **Sociedad en responsabilidad limitada.**

Es una sociedad mercantil que se identifica con razón social o con denominación; que tiene un capital que se divide en aportes no representables por títulos, y en la que los socios limitan su responsabilidad por las obligaciones sociales.

**Sociedad anónima:** es una sociedad mercantil con personalidad jurídica en la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La personalidad de cada accionista está integrado por las aportaciones de estos, quienes no responden personalmente por deudas sociales.

### Sociedad en comandita por acciones:

es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrita, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima

## Sociedad Anónima

ES una sociedad que tiene varios inversionistas para cometer grandes proyectos, para poder complementar esta acción, se debe de dividir el capital en acciones, que se deben de repartir entre los socios inversores a raíz de la cantidad de dinero aportada por cada uno. De esta manera, cuantas más acciones tenga un socio, mayor será su peso en la compañía.